



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 26 DE JUNIO DE 2020-

En la Villa de Güéjar Sierra, siendo las 9,00 horas del día 26 de junio de 2020, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los siguientes Sres. D^a ANA VANESSA GARCIA JIMÉNEZ, D^a ELISABETH GARCÍA CALVENTE, D^a SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ, D. FRANCISCO MANUEL GERVILLA MOLERO, D^a CRISTINA MARTIN PEREZ, D^a. M.^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ MADRID, D. BENJAMIN CASTRO MENDEZ, D^a ASCENSION ORTEGA VILLALBA, D. MIGUEL ANGEL GARCÍA LÓPEZ Ediles del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, bajo la Presidencia de S.S. D. JOSE A. ROBLES RODRIGUEZ, Alcalde-Presidente, y asistidos por mí, María Encarnación Jiménez Romero, como Secretaria de la Corporación, al objeto de celebrar Sesión Plenaria con carácter ordinaria, y para la que han sido citados en legal forma.

A continuación, previa comprobación del quórum existente (que se cifra en 10 concejales presentes, de once que legalmente lo componen, siendo el quórum de la mayoría absoluta el de 6 concejales), se declaró abierta la Sesión por la Presidencia, iniciando el estudio y despacho de los asuntos del orden del día

1.- APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DE LA SESION CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO Y 21 DE MAYO DE 2020.

Preguntados los presentes, si existe alguna observación que hacer al borrador del acta de la sesión celebrada el 21 de febrero de 2020, y no existiendo ninguna la misma resultó aprobada por unanimidad de los 10 miembros presentes.

Preguntados los presentes, si existe alguna observación que hacer al borrador del acta de la sesión celebrada el 21 de mayo de 2020, y no existiendo ninguna la misma resultó aprobada por unanimidad de los 10 miembros presentes.

A continuación, a propuesta del alcalde y la anuencia de los concejales presentes se altera el orden del Punto nº 10 del orden del día para su debate y votación a continuación.

10.- MOCION GRUPO SOCIALISTA RELATIVA ARRENDAMIENTNO ANTIGUA ESTACION DE MAITENA.

En este punto se ausenta el Alcalde del salón de Plenos, y toma la Presidencia la teniente alcalde D^a Ana Vanessa García Jiménez.





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

A continuación, se da la palabra a la Portavoz del Grupo Socialista que expone la siguiente moción:

El 25 de noviembre del 2002 por procedimiento negociado sin publicidad se adjudicó y formalizó contrato de arrendamiento de la antigua Estación de Maitena entre el Ayuntamiento de Güéjar Sierra y D. Jesús Martínez Rodríguez con una duración de 30 años y una valoración de 154.128,05€.

En el referido contrato se recogen, como es lógico, las obligaciones contractuales de las partes, así tenemos que el arrendatario debería no solo pagar el canon, sino que en el plazo de dieciocho meses debería concluir las obras de rehabilitación y adaptación de la antigua Estación de Maitena para Hostal Rural.

Al día de la fecha la anterior obligación se encuentra incumplida, pues solo se hayan ejecutadas las obras de las dependencias destinadas a restaurante, pero no las destinadas a Hostal, lo que constituía el objeto principal de la puesta en uso y valor de los inmuebles arrendados.

Dado el tiempo transcurrido, sin que se haya cumplido el contrato, es por lo que el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, propone al Pleno de la Corporación Municipal adopte el siguiente acuerdo:

1. Se proceda a instruir expediente de resolución por incumplimiento del contrato de arrendamiento celebrado entre el Ayuntamiento de Güéjar Sierra y D. Jesús Martínez Rodríguez en fecha 25 de noviembre de 2002 de la antigua Estación de Maitena, debiéndose incorporar al expediente informe de la Policía Local sobre el estado y actividades que se ejercen en dicho inmueble, así como las licencias solicitadas y concedidas, sin perjuicio de los demás informes técnicos y jurídicos que resulten procedentes, entre ellos el de valoración de los daños causados por el incumplimiento del referidos contrato.
2. Instruido el expediente, dentro del plazo legalmente establecido, se acuerde su elevación al Pleno de la Corporación para la adopción de la resolución que resulte pertinente.

Seguidamente, antes de iniciarse la deliberación del asunto, por la Portavoz del Grupo Popular, al amparo de lo establecido en el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico presenta la siguiente enmienda a la propuesta del Grupo socialista, mediante escrito presentado al Presidente:

ENMIENDA

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

A la vista de los motivos expuesto por el Grupo Municipal socialista, desde el Grupo popular estimamos conveniente que previa la apertura del expediente por posible incumplimiento contractual se soliciten los informes técnicos a fin de determinar si por parte del arrendatario se han vulnerado alguna de las cláusulas del contrato.

Que una vez emitidos los informes técnicos, se proceda a instruir el expediente que corresponda. “

Seguidamente por la Portavoz del Grupo socialista se manifiesta que le parece bien que se pidan los informes, igual que se ha hecho con el expediente del parking.

Y es que nosotros no tenemos interés en que esta familia se vaya de allí, sino en que se cumpla la Ley, y es que si existen unas normas deben ser para todos igual. Lo mismo que ocurre si es necesario una licencia de actividad, dicha obligación debe ser igual para todos los vecinos.

Seguidamente se solicita un receso por la Portavoz del Grupo socialista para deliberar por tres de sus concejales. A continuación toma la palabra el concejal D. Benjamín Castro Méndez y manifiesta que nosotros lo que hemos pedido es que se cumpla el contrato ya que esto lleva ya bastante tiempo y se le requirió en el año 2009 y desde entonces no se incoado expediente por parte del Ayuntamiento. Y es que ya existen informes anteriores que se aportaron.

Por la Portavoz de Grupo Popular se manifiesta que existen informes anteriores que se aportaron y una denuncia que se realizó por el grupo socialista y que se archivó en el Juzgado, igual que se archivaron otras denuncias contra el alcalde.

Ustedes lo que plantean en su moción es que se proceda a instruir el expediente para la resolución del contrato por incumplimiento. Para ello debe de acreditarse por los funcionarios municipales que existen tales causas, razón para el inicio del expediente.

A continuación, interviene D^a Ana Vanessa García Jiménez, y manifiesta que de los que estamos creo que yo soy la más antigua en este Ayuntamiento, y creo que hemos pasado una pandemia y una crisis económica y social y creo que en estos momentos es el momento de arrimar el hombro y de apoyar e a todo el mundo, y es lo que creo que debemos seguir haciendo. Y la verdad es que no he visto ni un empresario hacerse rico con esto, pero si estar deslomados trabajando y pagando impuestos.

La Portavoz del Grupo Socialista manifiesta que la moción ya estaba preparada para el Pleno de marzo, pero no se pudo celebrar.

Finalizadas las intervenciones y sometida la enmienda presentada a votación, el Pleno, por 5 votos a favor de los miembros presentes del Grupo popular, 3 votos en contra de los componentes del Grupo socialista a excepción de 1 Abstención del concejal socialista D. Miguel Ángel García López, acuerda:





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

- Que previa la apertura del expediente por posible incumplimiento contractual se soliciten los informes técnicos a fin de determinar si por parte del arrendatario se han vulnerado alguna de las cláusulas del contrato.

- Que, una vez emitidos los informes técnicos, se proceda a instruir el expediente que corresponda.

En consecuencia, se declara aprobada la enmienda y modificada la propuesta del Grupo socialista en los términos reflejados en la enmienda-----

2.- APROBACION MODIFICACION PLANTILLA DE PERSONAL.

Por la presidencia se expone que en sesión de fecha 27 de febrero de 2020 se aprobó junto con el Presupuesto para el ejercicio 2020, la plantilla de personal de este Ayuntamiento donde se detallan las plazas reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual, y publicada su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia nº 91 de fecha 15 de junio de 2020.

Dado que, a la vista de las necesidades actuales, no es preciso contar con el coordinador deportivo, al haberse realizado un contrato administrativo para la contratación de los servicios deportivos y estar funcionado de manera adecuada

Y se considera necesario contar con un Coordinador de comunicación y relaciones institucionales en cuanto a la gestión y coordinación de la comunicación institucional en este Ayuntamiento, como medida de proximidad de los ciudadanos hacia la administración local y con el fin de trasladar con efectividad la información interna de la gestión municipal en aras de una mayor transparencia. Es por lo que se propone al Pleno su modificación en la Plantilla de personal.

Abierto el turno de intervenciones, por la Portavoz del Grupo popular se manifiesta su apoyo a la propuesta.

Por la Portavoz del Grupo Socialista se manifiesta que tal y como hemos reiterado en otros Plenos, creemos que nos es necesario que exista este puesto, ya que esa labor la pueden realizar alguna de las concejales.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, por 6 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, acuerda:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la modificación de la Plantilla de personal, en relación al puesto existente de personal eventual:

Personal Eventual	Puestos
suprimir:	
Coordinador deportivo	1
Crear:	

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW44JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Coordinador de comunicación y relaciones institucionales 1

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Acto seguido se declaró el acuerdo adoptado-----

3.- DAR CUENTA RESOLUCION CESE PERSONAL EVENTUAL.

Seguidamente se dio cuenta de la Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de junio de 2020, por la que se realiza el cese de D. Juan Manuel González Martín, agradeciéndole el trabajo desarrollado en este Ayuntamiento, y cuyo texto es el siguiente

“Visto que por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2019 se acordó nombrar a D^a Juan Manuel González Martín, con D.N.I. 76.440120B como personal eventual, como Coordinador de Deportes, con dedicación plena y con efectos desde el 17 de julio de 2019.

Considerando que la condición de personal eventual se pierde por libre decisión de la autoridad que lo nombró, de forma automática cuando cese en su cargo la autoridad a la que presta su función de confianza o asesoramiento, y por renuncia del interesado.

Y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en uso de las facultades que me han sido concedidas,

RESUELVO

PRIMERO. Disponer el cese de D. JUAN MANUEL GONZALEZ MARTIN CON D.N.I. 76440120B por libre decisión de esta Alcaldía. Este cese será efectivo con fecha 31 de mayo de 2020.

SEGUNDO. Realizar la correspondiente liquidación a favor de D. Juan Manuel González Martín.

TERCERO. Que se notifique al interesado, a los servicios de personal para su baja y a la Intervención a los efectos oportunos.

CUARTO. Publicar la presente resolución mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Antonio Robles Rodríguez, en Güéjar Sierra, a la fecha de firma electrónica; de lo que, como Secretario, doy fe.”

La corporación se dio por enterada -----

4.- APROBACION SOLICITUD PRORROGA DELEGACION DE COMPETENCIAS SANCIONADORAS EN MATERIA DE TRAFICO.

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 5 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Por la Presidencia se expone que finalizado el plazo por el que se asumieron las competencias sancionadoras por infracciones a normas de Tráfico y Circulación cometidas en las vías urbanas del municipio, por delegación de este Ayuntamiento.

Visto que este Ayuntamiento no dispone de medios personales para tramitar las sanciones que imponen los agentes municipales, ni disponibilidades presupuestarias para contratar a más personal, es por ello que se propone al Pleno de la Corporación aprobar de nuevo la solicitud de delegación de las competencias.

Abierto el turno de intervenciones, se manifiesta su apoyo a la propuesta tanto por la Portavoz del Grupo popular como por la Portavoz del Grupo socialista.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda:

PRIMERO. Solicitar de nuevo, la delegación de competencias para la tramitación y sanción de las infracciones a normas de circulación cometidas en las vías urbanas de este municipio, y su asunción por la Jefatura Provincial de Tráfico, motivada en la insuficiencia de los servicios municipales para desarrollar dichas funciones.

SEGUNDO. Remitir certificación de este acuerdo a la Jefatura Provincial de Tráfico.

Acto seguido se declaró el acuerdo adoptado-----.

5.- APROBACION EXPEDIENTE 642/2020, DE MODIFICACION DE CREDITOS.

Por la Presidencia se expone la propuesta de modificación de créditos 6/2020.

El asunto ha sido dictaminado de manera favorable por la Comisión de Hacienda por tres votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 2 encontraré del Grupo socialista.

Abierto el turno de intervenciones se advierte la existencia de algunos errores en la propuesta, ya que donde pone Alberca del Baño debe decir Alberca del Arenal y además existe una diferencia de 500 euros entre las partidas que se dan de baja y las que se incrementan.

Por la Alcaldía, se manifiesta entonces que, tras la corrección del error, la propuesta debe quedar como sigue:

visto que se pretende la realización de diferentes inversiones por parte de esta corporación con la finalidad de acometer cuanto antes las obras acondicionamiento de camino Granada, arreglo de la alberca del Baño, soterrado de contenedores en la Calle era de Moraleda, y la aportación municipal de la subvención municipal de medidas de ahorro y eficiencia y visto que para ello es necesario disponer un crédito total de 163.000 euros, en las partidas presupuestarias 1532.61948 (48.279 euros), 1531.61949 (

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

30.000 euros), 1623.62206 (47.900 euros) , 425.63216 (36.321 euros), por lo que se propone su incremento.

El medio de financiación es a través de la realización de una transferencia de crédito, que se estiman reducibles, ya que no se va a ejecutar el gasto previsto, correspondiente a festejos populares por cuantía de 53.000 euros en la partida 338.22613 del presupuesto de gastos, a actividades culturales por cuantía de 21.000 euros en la partida 334.22608, a actividades lúdico culturales de verano en la partida 337.22615 por cuantía de 10.000 euros, a actividades deportivas por cuantía de 14.000 euros en la partida 341.22614, a organización de actividades de promoción turística y productos de la zona por cuantía de 10.000 euros en la partida 432.22618, a trabajos de comunicación externa y audiovisual por cuantía de 15.000 euros en la partida 432.22714, a la asociación cultural de música Nuestra Señora del Rosario por cuantía de 4.500 euros en la partida 334.48914, a estudios y trabajos técnicos por cuantía de 25.000 euros en la partida 920.22706, a actividades de mujer y juventud en la partida 337.22611 por cuantía de 10.000 euros.

Y siendo imposible la demora de dichos gastos a ejercicios posteriores, es por lo que se propone su aprobación.

Por la Portavoz del Grupo socialista se manifiesta que nosotros no estamos a favor de su aprobación ya que se dice que son gastos que no se pueden demorar a ejercicios posteriores y además proponen gastos que no son urgentes y dadas las circunstancias consideramos que deberían tener provisiones con motivo de la pandemia.

Por la Portavoz del Grupo Popular se manifiesta que dadas las limitaciones que se nos plantean con las medidas preventivas frente al COVID, se aminoran los créditos de aquellas partidas en las que no va a ser posible desarrollar ciertas actividades (mayormente cultura, fiestas, turismo...) y se dedican a inversiones muy necesarias para la seguridad de nuestros vecinos y tenemos la tranquilidad de que podemos aplicar el 20% del superávit que tenemos. Además, así se ha hecho también en Diputación con algunos programas y se ha solicitado su aplicación a programas de urgencia social.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno por 6 votos a favor del Portavoz del grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo socialista, acuerda:

1.- Aprobar el presente expediente de modificación de créditos 6/2020, de transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto, tal y como se especifica en el anexo.

2.- Su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para exposición pública por un periodo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. La misma se considerará definitivamente aprobada si durante el citado periodo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Acto seguido se declaró el acuerdo adoptado-----

6.- DAR CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE INFORMACION TELEMÁTICA AL MINISTERIO DE HACIENDA.

Resultando que la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, regula el principio de transparencia como base del funcionamiento de las Administraciones públicas, y para ello resulta clave la rendición de cuentas y el control de la gestión pública para contribuir a genera confianza en el correcto funcionamiento del sector público.

Visto el artículo 6 de dicha norma que establece la obligación de suministrar la información necesaria para el cumplimiento de las disposiciones de dicha Ley.

Considerando que el desarrollo reglamentario del antedicho artículo se ha realizado a través de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, y en concreto, las obligaciones trimestrales de suministro de información se ha recogido en su artículo 16.

De conformidad con lo regulado en el art. 4 de la Ley 1/2012, LOEPSF y artículos 4 y 16 de la Orden HAP/2015/2012 de 1 de octubre, se da cuenta al Ayuntamiento Pleno del cumplimiento de la obligación de suministro de información de la ejecución del 1º trimestre de 2020.

Así mismo se da cuenta de la información suministrada correspondiente al periodo medio de pago a proveedores, del primer trimestre de 2020.

Y del Plan Presupuestario a Medio plazo (Modelo simplificado).

La Corporación se dio por enterada-----

7.- DAR CUENTA RESOLUCIONES

Seguidamente se da cuenta de las siguientes Resoluciones dictadas desde el nº 1259 a 1372 de 2019 y de los números 1 al 419 de 2020:

RESOLUCION 2020-0419 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO, CAMPAÑA TURISTICA PARA EL VERANO 2020, MIGUEL MORENO MOR

RESOLUCION 2020-0418 [6. RESOLUCIÓN INICIO DEL EXPEDIENTE]

RESOLUCION 2020-0417 [6. RESOLUCIÓN INICIO CONTRATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE]

RESOLUCION 2020-0415 [RESOLUCIÓN INICIO DECLARACIÓN DE RUINA CALLE CARRERA 3, 467-2020]

RESOLUCION 2020-0414 [CAMBIO DOMICILIO]

RESOLUCION 2020-0413 [4. RESOLUCION INCIO AYUDAS AFECTADOS COVID 19]

RESOLUCION 2020-0412 [RESOLUCION CESE PERSONAL EVENTUAL JUAN MANUEL GONZALEZ]

RESOLUCION 2020-0411 [ALTA TERESA TORRALBO TALAVERA- LIMPIADOR VIARIO]

RESOLUCION 2020-0410 [RESOLUCION ALTA MANOLI TEJADA GARCIA- LIMPIADORA DEPENDENCIAS]

RESOLUCION 2020-0409 [RESOLUCION ALTA JOSEFA TEJADA GARCIA- LIMPIADORA DEPENDENCIAS]

RESOLUCION 2020-0408 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS]

RESOLUCION 2020-0407 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 459/2020]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHKS5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0406 [RESOLUCION OVP CON UN CONTENEDOR ENRIQUE GARNICA BALDERAS]
RESOLUCION 2020-0405 [RESOLUCION PLUSVALIA 491.2020 RAFAEL SAN MIGUEL- CR. GRANADA]
RESOLUCION 2020-0404 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE PERMISO POR TRASLADO DE DOMICILIO BELÉN MARÍN LÓPEZ]
RESOLUCION 2020-0403 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS MANUEL BALDERAS EXPOSITO-CNO ESTACION, 11 1ª Y B]
RESOLUCION 2020-0402 [RESOLUCION PLUSVALIA 491.2020 RAFAEL SAN MIGUEL- CR. GRANADA]
RESOLUCION 2020-0401 [RESOLUCION 481.2020 CAMILA GARCIA JIMENEZ- APARCAMIENTO 13 Y 14]
RESOLUCION 2020-0400 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0399 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (12) FERNANDO PEINADO]
RESOLUCION 2020-0398 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (1) JUAN JAVIER TEJERA PEREZ1]
RESOLUCION 2020-0397 [RESOLUCIÓN PARALIZACIÓN DE OBRAS CALLE ARALES 5 464-2020]
RESOLUCION 2020-0396 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (23) JUAN JAVIER TEJERA PÉREZ]
RESOLUCION 2020-0395 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (2) BELEN MARÍN LÓPEZ]
RESOLUCION 2020-0394 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (4) BELEN MARÍN LÓPEZ]
RESOLUCION 2020-0393 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0392 [RESOLUCION ALTA REBECA CEJUDO- PARA ATENCION TEMPORAL MANUEL PEINADO CAMPOS]
RESOLUCION 2020-0391 [RESOLUCIÓN PARALIZACIÓN DE OBRAS CALLE CASTILLO 11 474-2020]
RESOLUCION 2020-0390 [RESOLUCION CONTRATO MENOR, SUMINISTRO DE MATERIALES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS PFEA, TRANSPORTES PARRÓN S.L.]
RESOLUCION 2020-0389 [RESOLUCION CONTRATO MENOR, SUMINISTRO MASCARILLAS FFP2 DE PROTECCION FRENTE AL COVID-19, TYKE EXCLUSIVAS PROM
RESOLUCION 2020-0388 [RESOLUCIÓN PRÓRROGA CONTRATO ANALISIS DE AGUA POTBALE]
RESOLUCION 2020-0387 [RESOLUCIÓN PRÓRROGA CONTRATO MIXTO SUMINISTRO ELÉCTRICO]
RESOLUCION 2020-0386 [RESOLUCION CONTRATACION EMERGENCIA EQUIPOS PROTECCION COVID 19]
RESOLUCION 2020-0385 [RESOLUCIÓN DECLARACIÓN DE RUINA INMEDIATA CALLE CRUZ 4 120-2020]
RESOLUCION 2020-0384 [RESOLUCION ALTA PFEA PEONES- F. ZAMORA, JOSE QUIROS E INMA RUIZ G]
RESOLUCION 2020-0382 [RESOLUCION AMPLIACION DE JORNADA DE CELIA FDEZ BALDERAS]
RESOLUCION 2020-0381 [RESOLUCION CAMBIO TITULARIDAD SERVICIOS Y BAJA EN CARRERA, VICTOR BOLIVAR GARCIA]
RESOLUCION 2020-0379 [RESOLUCION CAMBIO TITULARIDAD SERVICIOS FLORENCIO ROMERO- AGUA, 47]
RESOLUCION 2020-0380 [RESOLUCION CAMBIO DE TITULARIDAD AROA ROSA SALMERON- CASTILLO, 8]
RESOLUCION 2020-0378 [RESOLUCION ALTA SOCORRO RAMIREZ ROCA- LIMPIADOR DE DEPENDENCIAS]
RESOLUCION 2020-0377 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0376 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS M. CARMEN ORTUÑO ARAGON- CUARZO, 6 APART. 3]
RESOLUCION 2020-0375 [RESOLUCION CONVOCATORIA 21 DE MAYO DE 2020]
RESOLUCION 2020-0374 [Resolucion convocatoria Pleno 21 de mayo de 2020]
RESOLUCION 2020-0373 [AYUDAS NACIMIENTOS]
RESOLUCION 2020-0372 [RESOLUCION VADO IGNACIO FERNANDEZ BALDERAS C/ PUNTAL DE VACARES]
RESOLUCION 2020-0371 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0370 [RESOLUCION CONTRATO MENOR, SERVICIO DE DESINFECCION Y BALDEO DE LA VIA PUBLICA, DETUGRA MULTISER
RESOLUCION 2020-0369 [RESOLUCION CONTRATO MENOR, SERVICIO DE ALQUILER DE DUMPER 4x4, COMERCIAL PEÑA SERVICIOS, S.A.]
RESOLUCION 2020-0368 [RESOLUCION OVP CON UN ANDAMIO JOSE QUIROS JIMENEZ]
RESOLUCION 2020-0367 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0366 [RESOLUCION ALTA VICENTE QUIROS ALMENDROS- PFEA OFICIAL 1º]
RESOLUCION 2020-0365 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 191/2020]
RESOLUCION 2020-0364 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 416/2020]
RESOLUCION 2020-0363 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 410/2020]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCH5YHKS5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0362 [RESOLUCIÓN CAMBIO DE TITULARIDAD CARNICERÍA]
RESOLUCION 2020-0361 [RESOLUCION ALTA MANUEL HERNANDEZ RAYA- OFICIAL PFEA]
RESOLUCION 2020-0360 [RESOLUCION ALTA INMA MORILLAS CASTILLO- PFEA PEON]
RESOLUCION 2020-0359 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0358 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0357 [RESOLUCION APORTACION CONVENIO CICLO INTEGRAL DEL AGUA 2020_2021]
RESOLUCION 2020-0356 [CONTRATO MENOR 30/4/20]
RESOLUCION 2020-0355 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0354 [RESOLUCION ALTA M. ANGELES MUÑOZ MESA-PFEA]
RESOLUCION 2020-0353 [RESOLUCION ALTA JOSE ANTONIO A. GARCIA SALMERON- LIMPIADOR VIARIO]
RESOLUCION 2020-0352 [RENUNCIA OCUPACION DE VIA PUBLICA CON UN ANDAMIO]
RESOLUCION 2020-0351 [F/5 28/04/2020]
RESOLUCION 2020-0350 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE BOMBA EN COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES, HIDROELÉCTRICA D
RESOLUCION 2020-0349 [RESOLUCION OVP CON UN CONTENEDOR SERGIO FDEZ MARTIN]
RESOLUCION 2020-0348 [RESOLUCION CONVOCATORIA CONCURSO CRUZ DE MAYO 2020]
RESOLUCION 2020-0347 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0346 [RESOLUCION ALTA PFEA- JUAN M. LOPEZ GARRIDO FCO QUIROS CASTILLO]
RESOLUCION 2020-0345 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 330-2020]
RESOLUCION 2020-0344 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0343 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0342 [RESOLUCION CONTRATACION MASCARRILLAS COVID 19 T EMERG]
RESOLUCION 2020-0341 [RESOLUCIÓN LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN 254-2020]
RESOLUCION 2020-0340 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN AFO 51-2019]
RESOLUCION 2020-0339 [RESOLUCIÓN SLFO 86-2018]
RESOLUCION 2020-0338 [AYUDA COVID 2019 ROCIO GARCIA]
RESOLUCION 2020-0337 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0336 [CONTRATO MENOR 15/4/2020]
RESOLUCION 2020-0335 [O/2020/11 14/04/2020]
RESOLUCION 2020-0334 [P/2020/53 14/04/2020]
RESOLUCION 2020-0333 [CONTRATO MENOR 14/4/2020]
RESOLUCION 2020-0332 [P/2020/52 14/4/2020]
RESOLUCION 2020-0331 [RESOLUCION AVOCACION DELEGACION COMPETENCIAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL]
RESOLUCION 2020-0330 [RESOLUCION PLUSVALIA 97.2020 AGRUPA ALMAYATE- LAS MOREAS]
RESOLUCION 2020-0329 [RESOLUCION PLUSVALIA PENSANDO EN TI]
RESOLUCION 2020-0328 [RESOLUCION ALTA REBECA CEJUDO SUSTITUTA DE NONSE CASTILLO POR IT]
RESOLUCION 2020-0327 [RESOLUCION PLUSVALIA UNICAJA- OLIVILLAS 2-APARC 2 Y 2°C]
RESOLUCION 2020-0326 [CONTRATO MENOR 06/04/2020]
RESOLUCION 2020-0325 [P/2020/49 06/04/2020]
RESOLUCION 2020-0324 [O/2020/7 06/04/2020]
RESOLUCION 2020-0323 [O/2020/9 06/04/2020]
RESOLUCION 2020-0322 [O/2020/10 06/04/2020]
RESOLUCION 2020-0321 [P/2020/50 06/04/2020]
RESOLUCION 2020-0320 [P/2020/51 06/04/2020]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0318 [O/2020/7 GUSTAVO GARCIA AVIVAR]
RESOLUCION 2020-0319 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0317 [P/2020/48 GUSTAVO GARCIA AVIVAR]
RESOLUCION 2020-0316 [RESOLUCION ALTA CRISTINA CEJUDO RGUEZ-NOGUERA DEL MANCO, 33G]
RESOLUCION 2020-0315 [RESOLUCION AMPLIACION JORNADA CELIA FDEZ POR IT DE FINA CASTRO RGUEZ]
RESOLUCION 2020-0314 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 148-2020]
RESOLUCION 2020-0313 [P/2020/47 30/3/20 NOMINAS DEPENDENCIA]
RESOLUCION 2020-0311 [P/2020/46 NOMINAS VARIAS]
RESOLUCION 2020-0310 [P/2020/45 PAGOS]
RESOLUCION 2020-0309 [P/2020/37 NOMINA CONCEJALES]
RESOLUCION 2020-0308 [P/2020/38 NOMINA VIARIOS Y FONTANEROS]
RESOLUCION 2020-0307 [P/2020/39 NOMINA DEPENDENCIA]
RESOLUCION 2020-0305 [P/2020/41 NOMINAS PFEA]
RESOLUCION 2020-0306 [P/2020/40 LABORAL]
RESOLUCION 2020-0302 [P/2020/44 NOMINAS FUNCIONARIOS]
RESOLUCION 2020-0303 [P/2020/43 PERSONAL LABORAL NOMINAS]
RESOLUCION 2020-0304 [P/2020/42 NOMINAS POLICIA]
RESOLUCION 2020-0301 [RESOLUCION OVP CON UN CONTENEDOR C/ MAITENA 36 JOHANNES MARIA BARTELS]
RESOLUCION 2020-0300 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 118-2020]
RESOLUCION 2020-0299 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 250-2020]
RESOLUCION 2020-0298 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 264-2020]
RESOLUCION 2020-0297 [RESOLUCION REDUCCION DE JORNADA FINA CASTRO RODRIGUEZ]
RESOLUCION 2020-0296 [RESOLUCIÓN CORRECCIÓN ERROR MATERIAL CONTRATO PROGRAMA DE TURISMO SOCIOCULTURAL PARA MAYORES]
RESOLUCION 2020-0295 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS 2019]
RESOLUCION 2020-0294 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 2019]
RESOLUCION 2020-0293 [RESOLUCION 344.2020 PLUSVALIA CAJA RURAL- PICO DEL GOTERON, 4B Y COCHERA]
RESOLUCION 2020-0292 [RESOLUCION 315.2020 PLUSVALIA CAJA RURAL- PICO DEL GOTERON, 1 B Y COCHERAS (2)]
RESOLUCION 2020-0291 [RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN MAITENA DEL GENIL 2019]
RESOLUCION 2020-0290 [RESOLUCIÓN ANULACIÓN ASUNTOS PROPIOS (3) BELEN MARÍN]
RESOLUCION 2020-0289 [RESOLUCION PLUSVALIA 338.2020 PURIFICACION QUIROS OSORIO, C AGUA]
RESOLUCION 2020-0288 [RESOLUCION PLUSVALIA 339.2020 VICENTE ALVAREZ PUENTE- ERAS BAJAS Y B° ALTO]
RESOLUCION 2020-0287 [RESOLUCION COMPROMISO DE APORTACION PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL]
RESOLUCION 2020-0286 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (4) MARCOS CAMPOS GONZALEZ]
RESOLUCION 2020-0285 [RESOLUCION ALTA GUILLERMINA CANTERO-PFEA]
RESOLUCION 2020-0284 [RESOLUCION ALTA JOSEFA TEJADA LIMPIADORAS DEPENDENCIAS]
RESOLUCION 2020-0283 [RESOLUCION ALTA IRENE SOLLA-AYUDA A DOMICILIO SUSTITUTA DE ROSA FDEZ DIAZ POR IT]
RESOLUCION 2020-0282 [RESOLUCION 296.2020 PLUSVALIA CAJA RURAL- PICO DEL GOTERON, COCHERA (2)]
RESOLUCION 2020-0281 [RESOLUCION PLUSVALIA 290.2020 M. MERCEDES VARGAS TELLER-CR GRANADA, 42 SUELO]
RESOLUCION 2020-0280 [RESOLUCION PLUSVALIA 295.2020 ALISEDA- LADERO , 1 1ºB]
RESOLUCION 2020-0279 [RESOLUCION PLUSVALIA 298.2020 ESPERANZA QUIROS PUENTE]
RESOLUCION 2020-0278 [RESOLUCION PLUSVALIA 282.2020 ANTONIA LOPEZ PACETTI- CASTILLO, 8]
RESOLUCION 2020-0277 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, 1119883 ANTONIO CARVAJAL SERVICIOS TECNCIOS S.L.]
RESOLUCION 2020-0276 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, CERTIFICADOS ANTONIO CARVAJAL SERVICIOS TECNCIOS S.L.]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 11 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0275 [RESOLUCIÓN LICITACIÓN DESIERTA CONTRATO DE COMBUSTIBLE]
RESOLUCION 2020-0274 [RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN EXCEDENCIA HASTA 31-03-21 Dª LYDIA BAYO CABALLERO]
RESOLUCION 2020-0273 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS ALBA ORTEGA MARTIN-LADERO BLOQUE I-1B]
RESOLUCION 2020-0272 [RESOLUCION BAJA SERVICIOS ENCARN. FERNANDEZ GARCIA-CNO. ESTACION, 1 PUERTA 11]
RESOLUCION 2020-0271 [RESOLUCION BAJA SERVICIOS ANTONIO QUIROS SANCHEZ-CUESTECILLA, 4]
RESOLUCION 2020-0270 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS IMORE INVERSIONES EN VENTORRILLO, 13 4B]
RESOLUCION 2020-0269 [RESOLUCIÓN ANULACIÓN ASUNTOS PROPIOS (1) BELEN MARÍN]
RESOLUCION 2020-0268 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0267 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0266 [RESOLUCION ALTA MANOLI TEJADA Y SOCORRO RAMIREZ- LIMPIADORAS DEPENDENCIAS]
RESOLUCION 2020-0264 [P/2020/36 13/03/2020]
RESOLUCION 2020-0263 [O/2020/5 13/03/2020]
RESOLUCION 2020-0262 [P/2020/34 13/03/2020]
RESOLUCION 2020-0261 [O/2020/6 13/03/2020]
RESOLUCION 2020-0260 [P/2020/35 13/03/2020]
RESOLUCION 2020-0259 [F/2020/2 12/3/2020]
RESOLUCION 2020-0258 [DECRETO ALCALDIA MEDIDAS COVID19 2]
RESOLUCION 2020-0257 [DECRETO ALCALDIA MEDIDAS COVID19]
RESOLUCION 2020-0256 [RESOLUCION PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE 13 DE MARZO DE 2020]
RESOLUCION 2020-0254 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (1) Dª Belén Marín López]
RESOLUCION 2020-0253 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (1) EDUARDO GOMEZ-QUESADA ORIHUELA]
RESOLUCION 2020-0255 [RESOLUCION CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO LOCAL 16 DE MARZO 2020]
RESOLUCION 2020-0252 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0251 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0250 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0249 [RESOLUCION VADO EN C/ URBANIZACION LA FUENTE YOLANDA CASTILLO ALANZOR]
RESOLUCION 2020-0248 [RESOLUCION OVP CON UN PUESTO DE CHURROS RICARDO GUTIERREZ SOLER]
RESOLUCION 2020-0247 [RESOLUCION PLUSVALIA 138.2020 MANUEL RODRIGUEZ FUNES- CUARZO 6 CASA 16]
RESOLUCION 2020-0246 [O/2019/58 31/12/19]
RESOLUCION 2020-0245 [P/2020/33 10/3/2020]
RESOLUCION 2020-0244 [RESOLUCION ALTA JOSE M. ROBLEDO RODRIGUEZ- FONTANERO]
RESOLUCION 2020-0242 [RESOLUCION OVP CON UN CONTENEDOR MANUEL BALDERAS GUINDO]
RESOLUCION 2020-0243 [RESOLUCION CERTIFICACION N° 4]
RESOLUCION 2020-0241 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE SUPERVISION DE 6 DESFIBRILADORES Y RECICLADO DE LA FORMAC
RESOLUCION 2020-0240 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, CAMPAÑA DE PROMOCION TURISTICA EN ONDA CERO, UNIPREX S.A
RESOLUCION 2020-0239 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA XXV FIESTA DE LA ASADURA MATANCERA,
RESOLUCION 2020-0238 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE ASADURA DE CERDO PARA LA XXV FIESTA DE LA ASADURA MAT
RESOLUCION 2020-0237 [RESOLUCION CONTRATO MENOR, SUMINISTRO DE BEBIDAS, D.I.H. SIERRA NEVADA S.L.]
RESOLUCION 2020-0236 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE OBSEQUIOS ARTESANALES PARA INICIATIVAS SOLIDARIAS, AMP
RESOLUCION 2020-0235 [P/2020/19 21/2/20]
RESOLUCION 2020-0234 [P/2020/31 6/3/20]
RESOLUCION 2020-0233 [P/2020/32 6/3/20]
RESOLUCION 2020-0232 [O/2020/4 27/2/20]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHF5YNYR5CM6 | Verificación: <https://güejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde el Portal de Información Pública | Página 12 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0231 [O/2019/57 31/12/19]
RESOLUCION 2020-0230 [RESOLUCION ERNESTO ABAD COLLADO- ALTA SERVICIOS EN VENTORRILLO, 13 4ºD]
RESOLUCION 2020-0229 [RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL INFORMÁTICO]
RESOLUCION 2020-0228 [RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO]
RESOLUCION 2020-0227 [RESOLUCION BOLSA DE TRABAJO DE LIMPIADORA DEPENDENCIAS ACTUALIZADA AL 4/03/2020]
RESOLUCION 2020-0226 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (3) Dª Belén Marín López]
RESOLUCION 2020-0225 [RESOLUCION BOLSA DE TRABAJO DE LIMPIADOR VIARIO ACTUALIZADA AL 5/03/2020]
RESOLUCION 2020-0224 [RESOLUCION BOLSA DE TRABAJOPeon DE LA CONSTRUCCION ACTUALIZADA AL 5/03/2020]
RESOLUCION 2020-0223 [RESOLUCION BOLSA DE TRABAJO DE AYUDA A DOMICILIO ACTUALIZADA AL 5/03/2020]
RESOLUCION 2020-0222 [RESOLUCION RENUNICA BOLSA DE TRABAJO FATIMA HUERTAS URENDEZ-LIMPIADOR VIARIO]
RESOLUCION 2020-0220 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (1) ANTONIO QUIROS]
RESOLUCION 2020-0221 [RESOLUCION RENUNCIA F. JAVIER TORRES BENAVENTE- BOLSA TRABAJO LIMPIADOR VIARIO]
RESOLUCION 2020-0219 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0218 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0217 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0216 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (1) ANA MARÍA RODRÍGUEZ REMÓN]
RESOLUCION 2020-0215 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS 2019 (1) MARÍA ENCARNACIÓN JIMÉNEZ ROMERO]
RESOLUCION 2020-0214 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN AFO 542-2019]
RESOLUCION 2020-0213 [RESOLUCION]
RESOLUCION 2020-0212 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (2) JUDIT MOLINA NIEVAS]
RESOLUCION 2020-0211 [RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE PLIEGOS CONTRATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE]
RESOLUCION 2020-0210 [RESOLUCIÓN INICIO EXPEDIENTE CONTRATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE]
RESOLUCION 2020-0209 [RESOLUCION OVP CON CONTENEDOR EN C/ GENIL ISABEL LOPEZ UFARTE]
RESOLUCION 2020-0208 [P/2020/22 25/02/2020]
RESOLUCION 2020-0207 [P/2020/23 25/02/2020 NOMINAS POLICIA]
RESOLUCION 2020-0206 [P/2020/24 25/2/2020 NOMINAS FUNCIONARIOS]
RESOLUCION 2020-0205 [P/2020/25 25/2/20 NOMINAS DEPENDENCIA]
RESOLUCION 2020-0204 [P/2020/26 25/2/20 NOMINAS VIARIOS Y FONTANEROS]
RESOLUCION 2020-0203 [P/2020/27 25/2/20 NOMINAS LABORALES]
RESOLUCION 2020-0202 [P/2020/28 25/2/20 NOMINAS EMPLEO JOVEN]
RESOLUCION 2020-0201 [P/2020/29 26/2/20 NOMINAS PFEA]
RESOLUCION 2020-0200 [P/2020/30 26/02/20 NOMINAS URGENCIA SOCIAL]
RESOLUCION 2020-0199 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0198 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, PROGRAMA DE TURISMO SOCIOCULTURAL PARA MAYORES, OCIO Y B]
RESOLUCION 2020-0197 [O/2020/2 24/02/2020]
RESOLUCION 2020-0196 [P/2020/20 24/2/20]
RESOLUCION 2020-0195 [O/2020/3 24/2/2020]
RESOLUCION 2020-0194 [P/2020/21 24/2/2020]
RESOLUCION 2020-0193 [RESOLUCION compromiso aportacion]
RESOLUCION 2020-0191 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0192 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0190 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0189 [CONTRATO MENOR 24/2/20]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://güejar.sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 13 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0187 [O/2019/57 21/2/2020]
RESOLUCION 2020-0186 [P/2020/19 21/2/2019]
RESOLUCION 2020-0185 [RESOLUCION ALTA 5 TRABAJADORES PFEA 2019]
RESOLUCION 2020-0184 [RESOLUCION ALTA MOISES CASTILLO RODRIGUEZ- LIMPIADOR VIARIO]
RESOLUCION 2020-0183 [ORDEN DE EJECUCIÓN CALLE CONFITE N°10 Y N° 12]
RESOLUCION 2020-0182 [RESOLUCION ALTA AMAPLIACION JORNADA DE FINA M. CASTRO RODRIGUEZ]
RESOLUCION 2020-0181 [O/2020/1 14/2/2020 PAGOS ENERGIA ELECTRICAS]
RESOLUCION 2020-0180 [P/2020/18 14/2/2020 ENERGIA ELECTRICA]
RESOLUCION 2020-0179 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS 2019 (5) F. YOLANDA QUIRÓS]
RESOLUCION 2020-0178 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (2) ANTONIO QUIROS]
RESOLUCION 2020-0177 [RESOLUCION CONVOCATORIA COMISION HACIENDA 21 DE FEBRERO DE 2020]
RESOLUCION 2020-0176 [Resolucion convocatoria Pleno 21 de febrero de 2020]
RESOLUCION 2020-0175 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0174 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0173 [RESOLUCION ALTA SONIA GIL FERNANDEZ]
RESOLUCION 2020-0172 [Resolucion convocatoria Junta de Gobierno Local 18-02-2020]
RESOLUCION 2020-0171 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0170 [CERTIFICADO PADRON]
RESOLUCION 2020-0169 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0168 [RESOLUCIÓN PUESTA EN MARCHA ALOJAMIENTO HOTELERO LA ARGUMOSA]
RESOLUCION 2020-0167 [RESOLUCION ALTA ANTONIA CASTRO GARRIDO- PFEA]
RESOLUCION 2020-0166 [RESOLUCION ALTA CELIA FERNANDEZ BALDERAS- 6 MESES]
RESOLUCION 2020-0165 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0164 [RESOLUCION PRUDENCIO MARTINEZ SOLER- ALTA SERVICIOS EN HERMANAS QUIROS, 7]
RESOLUCION 2020-0163 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE ACTUALIZACION SISTEMAS OPERATIVOS, HELP SOLUCIONES INFORMATICAS S.L.]
RESOLUCION 2020-0162 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO, ADQUISICION DE MORTERO ASFALTICO, TQ TECNOL]
RESOLUCION 2020-0161 [RESOLUCION KIOSCO TORICES AÑO 2019 JOSE MARIA TORICES RAMOS]
RESOLUCION 2020-0160 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0159 [P/2020/17 11/2/2020]
RESOLUCION 2020-0158 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0157 [RESOLUCION OVP CON CARRO DE CREPES NURIA LOPEZ RODRIGUEZ DIAS 15 Y 22 DE FEBRERO 2020]
RESOLUCION 2020-0156 [RESOLUCION SILVIA GLEZ VELAZQUEZ- BAJA SERVICIOS EN CARRERA, 2 B]
RESOLUCION 2020-0155 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS PRUDENCIO MARTINEZ SOLER- HNAS QUIROS, 7]
RESOLUCION 2020-0154 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS ANA M. MARTOS GOMEZ- CNO. PRADOS, 2]
RESOLUCION 2020-0153 [RESOLUCION ANTONIO FRANCO HILARIO- CAMBIO DE SERVICIOS EN CENTENO, 7]
RESOLUCION 2020-0152 [RESOLUCION MARIANO PUENTE PUENTE- CAMBIO DE TITULARIDAD SERVICIOS EN CUARZO, 6]
RESOLUCION 2020-0151 [RESOLUCION RAUL QUIROS ALMENDROS-CAMBIO DE TITULARIDAD SERVICIOS EN C/ AGUA,]
RESOLUCION 2020-0150 [RESOLUCION ANGELA RAMIREZ GONZALEZ-CAMBIO DE TITULARIDAD AGUA EN COLMENILLAS, 21]
RESOLUCION 2020-0149 [RESOLUCION ROSA M. GARCIA CASTILLO- CAMBIO TITULARIDAD SERVICIOS EN CUESTECILLA, 4]
RESOLUCION 2020-0148 [RESOLUCION ALTA SERVICIOS ANA M. MARTOS GOMEZ- C/ CAMINO PRADOS, 2]
RESOLUCION 2020-0147 [RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL CONTRATO MATERIAL DE OFICINA]
RESOLUCION 2020-0146 [RESOLUCION 135.2020 PLUSVALIA CAJA RURAL- PICO DEL GOTERON, COCHERA]
RESOLUCION 2020-0145 [RESOLUCION 136.2020 PLUSVALIA CAJA RURAL- PICO DEL GOTERON, COCHERA (2)]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCH5YHKS5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 14 de 28

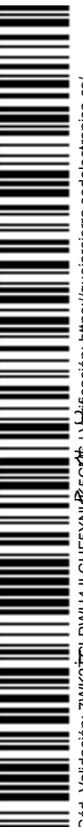


Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0144 [RESOLUCION CONTRATACION SONIA GIL FDEZ LIMPIADORA DE DEPENDENCIAS- SUSTITUCION DE IT]
RESOLUCION 2020-0143 [RESOLUCION PLUSVALIA 128.2020 SERGIO SANCHEZ PRADOS-OLIVILLAS COCHERA]
RESOLUCION 2020-0142 [RESOLUCION PLUSVALIA 130.2020 HERMANAS SEVILLA PARDO, BARRIO ALTO, 25]
RESOLUCION 2020-0141 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0140 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0139 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0138 [RESOLUCION PLUSVALIA 127.2020 MARTA PERELLO SALCEDO]
RESOLUCION 2020-0137 [RESOLUCIÓN APROBACIÓN PLIEGOS MATERIAL DE OFICINA]
RESOLUCION 2020-0136 [RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN ERROR MATERAL CONTRATO MATERIAL DE LIMPIEZA]
RESOLUCION 2020-0135 [RESOLUCIÓN INCIO DE EXPEDIENTE CONTRATO SUMINISTRO MATERIAL DE OFICINA]
RESOLUCION 2020-0133 [RESOLUCION PLUSVALIA 123.2020 CAJA RURAL- CAJA RURAL 1°C]
RESOLUCION 2020-0132 [RESOLUCION PLUSVALIA 125.2020 JAIME CAMPOS JIMENEZ]
RESOLUCION 2020-0134 [RESOLUCION PLUSVALIA 123.2020 CAJA RURAL- CAMINO ESTACION, 13 ATICO]
RESOLUCION 2020-0131 [RESOLUCION PLUSVALIA 109.2020 FRANCICO SALAZAR RODRIGUEZ]
RESOLUCION 2020-0130 [RESOLUCION PLUSVALIA 108.2020 HERMANOS QUITIAN MARTIN- ALTILLO, 4]
RESOLUCION 2020-0129 [RESOLUCION PLUSVALIA 102.2020 DOLORES MARTINEZ HERNANDEZ- DR. MURILLO, 2]
RESOLUCION 2020-0128 [RESOLUCION PLUSVLIA 104.2020 JOSE ANTONIO CEJUDO FERNANDEZ-HERMANAS QUIROS, 10]
RESOLUCION 2020-0127 [RESOLUCION PLUSVALIA 1172.2019 CHANTAL CASTAN-SAN JUAN, 23]
RESOLUCION 2020-0126 [RESOLUCION VADO GUILLERMO SANCHEZ MOLINA C/ CUESTA HERRERO 4]
RESOLUCION 2020-0125 [RESOLUCION ALTA IRENE SOLLA SUSTITUTA DE ROSA FDEZ DIAZ- OPERACION FAMILIAR DE 1º GRADO]
RESOLUCION 2020-0122 [RESOLUCION ALTA BEATRIZ RAMIREZ QUIROS PFEA]
RESOLUCION 2020-0121 [RESOLUCION PLUSVALIA 1137.19 ATLAS RESIDENCIAL- LOS HUERTOS, 2ºD]
RESOLUCION 2020-0120 [1136.19 RESOLUCION PAUL MILAN-SAN VICENTE]
RESOLUCION 2020-0119 [RESOLUCION PLUSVALIA 1139.19 M. JOSEFA SANMIGUEL VILLALBA- VENTORRILLO 13 COCHERA]
RESOLUCION 2020-0118 [RESOLUCIÓN INCIO EXPEDIENTE CONTRATO MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO]
RESOLUCION 2020-0117 [RESOLUCION CARNAVAL]
RESOLUCION 2020-0116 [RESOLUCION CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO 31-01-2020]
RESOLUCION 2020-0115 [P/2020/13 29/01/20 EMPLEO]
RESOLUCION 2020-0114 [P/2020/14 29/1/2020 COLLADO GITANA]
RESOLUCION 2020-0113 [P/2020/15 29/1/20 PFEA]
RESOLUCION 2020-0112 [P/2020/16 29/1/20 VARIOS]
RESOLUCION 2020-0111 [P/2020/5 24/1/2020]
RESOLUCION 2020-0110 [P/2020/12 29/1/20 LABORALES]
RESOLUCION 2020-0109 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0108 [P/2020/7 28/1/2020]
RESOLUCION 2020-0107 [P/2020/8 28/1/2020 NOMINAS POLICIA]
RESOLUCION 2020-0106 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO Y MONTAJE ROTULOS PARKING PABELLON VEREDA DE LA ESTRELLA]
RESOLUCION 2020-0105 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE REVISION INTEGRAL, RETIMBRADO Y CARGA DE LOS EXTINTORES,]
RESOLUCION 2020-0104 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO PARA TAREAS DE MANTENIEMIEMTO DE BACTERIOSTATICOS, DESINFEC]
RESOLUCION 2020-0103 [P/2020/9 28/01/2020 NOMINAS FUNCIONARIOS]
RESOLUCION 2020-0102 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE TRANSPORTE A SIERRA NEVADA, AVILABUS S.L.]
RESOLUCION 2020-0101 [P/2020/11 29/01/2020 DEPENDENCIA]
RESOLUCION 2020-0100 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO 20 VALLAS DE PLÁSTICO DE 2 METROS PARA LA SEGURIDAD DE LA

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2P6L1PW4JLCHFSYNY4ZSC0G | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde [gub.es](https://guejar Sierra.sedelectronica.es/) | Plataforma de Gobierno Electrónico | Página 15 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0099 [P/2020/10 29/1/2020 NOMINA VIARIOS Y FONTANEROS]
RESOLUCION 2020-0098 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 1156-2019]
RESOLUCION 2020-0097 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 1160-2019]
RESOLUCION 2020-0096 [RESOLUCION ALTA AMPARO RAMIREZ QUIROS-PFEA]
RESOLUCION 2020-0095 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 1210-2019]
RESOLUCION 2020-0094 [Resolucion convocatoria Pleno 31 de enero de 2020]
RESOLUCION 2020-0093 [RESOLUCION RAID FOTOGRAFICO -14/03/2020]
RESOLUCION 2020-0092 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO JAMONES NAVIDAD 2019, JOSE VICENTE LOPEZ BAENA]
RESOLUCION 2020-0091 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO JAMONES NAVIDAD 2019, ENCARNACION SANCHEZ MEDINA]
RESOLUCION 2020-0090 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO JAMONES NAVIDAD 2019, JAMONES RUBIO MEDINA S.L.]
RESOLUCION 2020-0089 [RESOLUCION ALTA ENCARN. PUENTE LOPEZ- PFEA]
RESOLUCION 2020-0088 [O/2019/56 31/12/2019]
RESOLUCION 2020-0086 [P/2020/6 24/1/2020]
RESOLUCION 2020-0085 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN ALHUCEMA 2019 981-2019]
RESOLUCION 2020-0084 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN AMURA 2019 982-2019]
RESOLUCION 2020-0083 [P/2020/4 24/1/20 AYUDA LIBROS]
RESOLUCION 2020-0082 [RESOLUCION AYUDA LIBROS]
RESOLUCION 2020-0081 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN C.D. NATURALEZA Y DEPORTE 565-2019]
RESOLUCION 2020-0080 [RESOLUCION CONTRATO MENOR OBRAS CAMINO PADULES Y AREA CERCANA, GUSTAVO GARCIA AVIVAR]
RESOLUCION 2020-0079 [JOSE A. SANCHEZ GONZALEZ]
RESOLUCION 2020-0078 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (1) JUAN JAVIER TEJERA PEREZ]
RESOLUCION 2020-0077 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0076 [RESOLUCION BAJA SERVICIOS JOSE RGUEZ ALVAREZ- CNO. SIERRA ALTO, 5]
RESOLUCION 2020-0075 [RESOLUCION BAJA SERVICIOS ESPERANZA QUIROS PUENTE- RAMON Y CAJAL, 29]
RESOLUCION 2020-0074 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0073 [RESOLUCION BRIGIDA HERNANDEZ LOPEZ- CAMBIO DE TITULARIDAD EN GENIL, 22]
RESOLUCION 2020-0072 [RESOLUCION VICENTE CARAVACA VAZQUEZ- CAMBIO DE TITULARIDAD SERVICIOS EN LA PARRA, 5]
RESOLUCION 2020-0071 [TERRAZA RESTAURANTE LAS OLIVILLAS S.L. MESES DE JULIO A DICIEMBRE 2019]
RESOLUCION 2020-0070 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0069 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 988-2019]
RESOLUCION 2020-0068 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0067 [TERRAZA BAR EL POLILLA JULIO A DICIEMBRE 2019 ENCARNACION INFANTES RODRIGUEZ]
RESOLUCION 2020-0065 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (4) ANA MARÍA RODRÍGUEZ REMÓN]
RESOLUCION 2020-0066 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0064 [RESOLUCION ALTA ENCARNACION MARTIN HDEZ- SUSTITUTA DE M. CARMEN ORTEGA POR IT]
RESOLUCION 2020-0062 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0063 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0061 [RESOLUCION ALTA ENCARNACION RGUEZ MTNEZ- PFEA]
RESOLUCION 2020-0060 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0059 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0058 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0057 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0055 [DIANA MUÑOZ GARCIA- CAMBIO DE TITULARIDAD SERVICIOS EN SERPENTINA, 2]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHF5YNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 16 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0054 [ENCARNACION BENAVENTE]
RESOLUCION 2020-0053 [RESOLUCIÓN PUESTA EN MARCHA CENTRO DE HIDROTERAPIA ARGUMOSA]
RESOLUCION 2020-0052 [O/2019/54 ORDENES DE PAGO]
RESOLUCION 2020-0051 [P/2020/2 15/1/2019]
RESOLUCION 2020-0050 [O/2019/55 ORDENES DE PAGO]
RESOLUCION 2020-0048 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0049 [RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DE TRIENIO FERNANDO PEINADO GARCÍA]
RESOLUCION 2020-0047 [P/2020/3 16/1/20]
RESOLUCION 2020-0046 [RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DE TRIENIO MARÍA BELÉN BAENA CEJUDO]
RESOLUCION 2020-0045 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0044 [RESOLUCION BAR MONTOYA TERRAZA MES OCTUBRE 2019 FCO JAVIER GARCIA BALDERAS]
RESOLUCION 2020-0043 [RESOLUCION BAR MONTOYA MESAS APILADAS MES OCTUBRE 2019 FCO JAVIER GARCIA BLADERAS]
RESOLUCION 2020-0042 [RESOLUCION CONTRATO MENOR PROGRAMA FORMATIVO SERVICIO DE TALLER MINDFULNESS, INMACULADA TORRES MOLINA]
RESOLUCION 2020-0041 [CONTRATO MENOR 15/1/20]
RESOLUCION 2020-0040 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0039 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (1) Dª Belén Baena Cejudo]
RESOLUCION 2020-0038 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, ALQUILER DUMPER 4x4, COMERCIAL PEÑA SERVICIOS S.A.]
RESOLUCION 2020-0037 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, CONTROL SISTEMA SOLAR AGUA CALIENTE PABELLON, EFICIENCIA ENERGETICA Y AUT
RESOLUCION 2020-0036 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO CESTA NAVIDAD 2019, JOSE CARLOS HERMOSO PEREZ]
RESOLUCION 2020-0035 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A JOVENES PROYECTO TODOS A UNA, MIRYAM BA
RESOLUCION 2020-0034 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE LIMPIEZA, RETIRADA, TRANSPORTE Y GESTIOS DE RESIDUOS DE LA DEPURADORA M
RESIDUOS]
RESOLUCION 2020-0033 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE PELLETS PARA COMBUSTION DE CALDERA COLEGIO CEIP SIERRA NEVADA, EFISUR]
RESOLUCION 2020-0032 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0031 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2020-0030 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE COMIDA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO COMO GRATIFICACION NAVIDEÑA, JO
RESOLUCION 2020-0029 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIO DE CONTROL DE LA CALDERA DE BIOMASA DEL COLEGIO CEIP SIERRA NEVADA, EFISUR]
RESOLUCION 2020-0028 [RESOLUCION ALTA REBECA CEJUDO POR SUSTITUIR A MONICA SANCHEZ POR DIA LIBRE DISPOSICIÓN]
RESOLUCION 2020-0027 [RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIOS DEPORTIVOS 1096-2019]
RESOLUCION 2020-0026 [ALTA ELISA GARCIA Y M. ROSARIO VILCHEZ OBRAS PFEA]
RESOLUCION 2020-0025 [RESOLUCION ALTA JOSE GARCIA MINGORANCE- LIMPIADOR VIARIO]
RESOLUCION 2020-0024 [RESOLUCION ALTA REBECA CEJUDO SUSTITUTA DE M. CARMEN ORTEGA GARCIA- DIA DE LIBRE DISPOSICION]
RESOLUCION 2020-0023 [P/2020/1 13/1/20]
RESOLUCION 2020-0022 [RESOLUCION TERRAZA BAR EL MESON MES DE OCTUBRE 2019]
RESOLUCION 2020-0021 [RESOLUCION MESAS APILADAS BAR EL MESON MES OCTUBRE 2019]
RESOLUCION 2020-0020 [RESOLUCIÓN MESON LA HACILLA MES OCTUBRE 2019 MESAS APILADAS]
RESOLUCION 2020-0019 [RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRAS MUNICIPAL CAMINO DE PADULES]
RESOLUCION 2020-0018 [RESOLUCION REDUCCION TEMPORAL JORNADA DE MONICA SANCHEZ MOLINA]
RESOLUCION 2020-0017 [RESOLUCION CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 10 DE ENERO DE 2020]
RESOLUCION 2020-0016 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (1) FERNANDO PEINADO]
RESOLUCION 2020-0015 [RESOLUCION ALTA IRENE SOLLA-SUTITUTA DE FINA CASTRO POR VACACIONES]
RESOLUCION 2020-0014 [RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO DE GESTORÍA Y ASESORÍA LABORAL]
RESOLUCION 2020-0013 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, PLAN DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, SEGUMAS GESTION
RESOLUCION 2020-0012 [RESOLUCION BOLSA DE TRABAJO DE AYUDA A DOMICILIO- ACTUALIZACION]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4H4JLCHFSYNHKS5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2020-0011 [RESOLUCION ALTA DANIEL LOPEZ GARRIDO- LIMPIADOR VIARIO]
RESOLUCION 2020-0010 [RESOLUCION CAMBIO DE COCNRATO DE MONSERRAT MORENOS CASTILLO- AYUDA A DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0008 [RESOLUCION ALTA GUADALUPE SANMIGUEL SUSTITUTA DE MONSERRAT MORENO POR VARIOS]
RESOLUCION 2020-0006 [RESOLUCION ALTA PFEZ- ANGELES SANCHEZ Y ISABEL SANMIGUEL]
RESOLUCION 2020-0005 [RESOLUCION REDUCCION JORNADA CELIA FDEZ BALDERAS]
RESOLUCION 2020-0004 [RESOLUCION CAMBIO USUARIOS DE ROSARIO GARCIA QUIROS-AYUDA A DOMICILIO]
RESOLUCION 2020-0003 [RESOLUCION BAJA SERVICIOS RAFAEL BOIX SEMPERE- LADERO, 1 3ºD]
RESOLUCION 2020-0002 [RESOLUCION DELEGACION FUNCIONES BODA CIVIL- 2.1.20]
RESOLUCION 2020-0001 [RESOUCION RESOLUCION CARNICERIA EL LORO S.L.U.- CAMBIO DE TITULARIDAD DE SERVICIOS EN ROSARIO, 3]
RESOLUCION 2019-1372 [RESOLUCION CONTRATO MENOR OBRAS, MEJORA Y ASFALTADO SOTILLEJO, TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.A.]
RESOLUCION 2019-1371 [MODIFICACIÓN DE CREDITO TRANSFERENCIA RESOLUCIÓN]
RESOLUCION 2019-1370 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (1) EDUARDO GÓMEZQUESADA ORIHUELA]
RESOLUCION 2019-1369 [LOCOMOCION TOLEDO ALCALDE]
RESOLUCION 2019-1368 [DIETAS SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ]
RESOLUCION 2019-1367 [DIETAS ANA VANESSA TOLEDO]
RESOLUCION 2019-1366 [DIETA JOSE ANTONIO ROBLES TOLEDO]
RESOLUCION 2019-1365 [DIETAS TOLEDO ELISABETH GARCIA]
RESOLUCION 2019-1364 [MODIFICACIÓN DE CREDITO RESOLUCIÓN GENERACIÓN DE CREDITO]
RESOLUCION 2019-1363 [PAGOS]
RESOLUCION 2019-1362 [NOMINA VIARIO]
RESOLUCION 2019-1361 [NOMINAS DEPENDENCIA P/2019/159]
RESOLUCION 2019-1360 [RESOLUCION APROBACION MODIFICACION CONTRATO]
RESOLUCION 2019-1359 [CONTRATO MENOR 20/12/2019]
RESOLUCION 2019-1358 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2019-1356 [RESOLUCION TERRAZAS ASADERO PIZZERIA LA COCINA DE MARIA LUISA]
RESOLUCION 2019-1355 [RESOLUCION TERRAZA BAR PUENTE MES OCTUBRE ANTONIO PUENTE ROBLES]
RESOLUCION 2019-1354 [RESOLUCION MESAS APILADAS BAR PUENTE ANTONIO PUENTE ROBLES]
RESOLUCION 2019-1352 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS INSTALACION ELECTRICA, JOSE MARIA QUIROS GUINDO]
RESOLUCION 2019-1351 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO SEÑALIZACION, PROARTE]
RESOLUCION 2019-1350 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SERVICIOS, IMPRESION N°13 REVISTA MUNICIPAL, GRAFICAS HNOS POYATOS S.L.
RESOLUCION 2019-1349 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (6) ANASTASIO MADRID CASTRO]
RESOLUCION 2019-1348 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (22) ANASTASIO MADRID CASTRO]
RESOLUCION 2019-1347 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (2) ANA RODRÍGUEZ REMÓN]
RESOLUCION 2019-1346 [RESOLUCIÓN ANULACIÓN ASUNTOS PROPIOS (1) Mª BELÉN BAENA CEJUDO]
RESOLUCION 2019-1345 [P/2019/148 NOMINAS DEPENDENCIA]
RESOLUCION 2019-1344 [O/2019/50 PAGOS]
RESOLUCION 2019-1343 [P/2019/147 PAGOS]
RESOLUCION 2019-1342 [O/2019/51 PAGOS]
RESOLUCION 2019-1341 [P/2019/156 PAGOS]
RESOLUCION 2019-1340 [P/2019/157 ELECTRICAS]
RESOLUCION 2019-1339 [O/2019/52 ELECTRICAS]
RESOLUCION 2019-1338 [O/2019/53 PAGOS]
RESOLUCION 2019-1337 [P/2019/158 PAGOS]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 18 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2019-1336 [P/2019/149 NOMINAS CONCEJALES]
RESOLUCION 2019-1335 [P/2019/150 NOMINA POLICIA LOCAL]
RESOLUCION 2019-1334 [P/2019/151 NOMINA VIARIOS Y FONTANEROS]
RESOLUCION 2019-1333 [P/2019/152 NOMINA FUNCIONARIOS]
RESOLUCION 2019-1332 [P/2019/153 NOMINA LABORALES]
RESOLUCION 2019-1331 [P/2019/154 COOPERACION EMPLEO]
RESOLUCION 2019-1330 [P/2019/149 RECUPERACION SENDEROS]
RESOLUCION 2019-1329 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (2) ANTONIO QUIRÓS INFANTES]
RESOLUCION 2019-1328 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (17) ANTONIO QUIROS]
RESOLUCION 2019-1327 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (4) ENCARNACIÓN JIMÉNEZ ROMERO]
RESOLUCION 2019-1326 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (1) ENCARNACIÓN JIMÉNEZ ROMERO]
RESOLUCION 2019-1325 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (1) MARIA BELÉN BAENA CEJUDO1]
RESOLUCION 2019-1324 [RECONOCIMIENTO DE TRIENIO JUAN JAVIER TEJERA PÉREZ]
RESOLUCION 2019-1323 [RECONOCIMIENTO DE TRIENIO JOSE FERNANDEZ LOPEZ]
RESOLUCION 2019-1322 [RECONOCIMIENTO DE TRIENIO BELÉN MARÍN LÓPEZ]
RESOLUCION 2019-1321 [RECONOCIMIENTO DE TRIENIO EDUARDO GÓMEZ-QUESADA ORIHUELA]
RESOLUCION 2019-1320 [RESOLUCION ALTA FERNANDO RUIZ GARCIA- LIMPIADOR DEPENDENCIAS]
RESOLUCION 2019-1319 [RESOLUCION LICENCIA DE OBRAS 877-2019]
RESOLUCION 2019-1318 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1317 [CAMBIO DOMICILIO]
RESOLUCION 2019-1316 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN COMUNIDAD DE REGANTES 2018]
RESOLUCION 2019-1315 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN PESCA 2019]
RESOLUCION 2019-1314 [RESOLUCION CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 20 DE DICIEMBRE DE 2019]
RESOLUCION 2019-1313 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (4) ESTRELLA PUERTA MOLINA]
RESOLUCION 2019-1312 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (22) RAUL QUIROS ALMENDROS]
RESOLUCION 2019-1311 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN ASUNTOS PROPIOS (1) EDUARDO GÓMEZ-QUESADA ORIHUELA1]
RESOLUCION 2019-1310 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN VACACIONES (4) EDUARDO GÓMEZ-QUESADA ORIHUELA]
RESOLUCION 2019-1309 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS JUNTA ADMINISTRATIVA 2019 1197-2019]
RESOLUCION 2019-1308 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1307 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (6) JOSE FERNÁNDEZ LÓPEZ]
RESOLUCION 2019-1306 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (3) BELÉN MARÍN LÓPEZ]
RESOLUCION 2019-1305 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (4) ESTRELLA PUERTA MOLINA]
RESOLUCION 2019-1302 [CONTRATO MENOR 16/12/2019]
RESOLUCION 2019-1301 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES (6) YOLANDA QUIRÓS]
RESOLUCION 2019-1300 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN AMURA 982-2019]
RESOLUCION 2019-1299 [RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN BATALLÓN BASURISTA 77-2019]
RESOLUCION 2019-1298 [RESOLUCION ALTA ADRIAN FDEZ SALMERON- VACACIONES GUADALINFO]
RESOLUCION 2019-1297 [RESOLUCION TERRAZA BAR SERNDIPIA MES OCTUBRE TANIA MARTINEZ]
RESOLUCION 2019-1296 [RESOLUCIÓN LICENCIA TENENCIA DE PPP 802-2019]
RESOLUCION 2019-1295 [RESOLUCION AINMACULADA ALANZOR BALDERAS-CAMBIO DE TITULARIDAD SERVICIOS CTA. BARIO ALTO, 34]
RESOLUCION 2019-1294 [RESOLUCION MESAS APILADAS BAR SERENDIPIA TANIA MARTINEZ CASTRO]
RESOLUCION 2019-1293 [RESOLUCION PLUSVLIA 1135.19 ROSARIO MADRID RGUEZ]
RESOLUCION 2019-1292 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN AFO 789-2019]

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605



Cód. Validación: 7WK2TGLPW4JLCHFSYNHK5CM6 | Verificación: <https://guejar Sierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 19 de 28



Ayuntamiento de Güéjar Sierra

RESOLUCION 2019-1291 [RESOLUCION CAMBIO USO AGUA DE MANUEL CEJUDO LEZAMA]
RESOLUCION 2019-1290 [RESOLUCION CONCURSO HOMENAJE DOMINGO PUENTE 2020]
RESOLUCION 2019-1289 [RESOLUCION CONTRATO MENOR SUMINISTRO MOBILIARIO, DAURO SYSTEMS S.L.]
RESOLUCION 2019-1288 [INFORME ORGANO DE CONTRATACION CONTRATO MENOR SUMINISTRO MOBILIARIO, DAURO SYSTEMS S.L.]
RESOLUCION 2019-1287 [RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRAS MUNICIPAL 1121-2019]
RESOLUCION 2019-1285 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (4) FERNANDO PEINADO]
RESOLUCION 2019-1284 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (3) MARIA BELÉN BAENA CEJUDO]
RESOLUCION 2019-1283 [RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE ASUNTOS PROPIOS (1) MARIA BELÉN BAENA CEJUDO]
RESOLUCION 2019-1282 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1281 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1280 [RESOLUCION APROBACION BASES CONCURSO ESCAPARATES NAVIDEÑOS]
RESOLUCION 2019-1279 [RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS DEPORTIVOS]
RESOLUCION 2019-1278 [RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS DE GESTORÍA]
RESOLUCION 2019-1277 [RESOLUCION ALTA 4 PEONES DE LA CONSTRUCCION PARA SENDERO DE LA GITANA]
RESOLUCION 2019-1276 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1275 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1274 [RESOLUCION MESAS APILADAS MES DE OCTUBRE BAR EL PORTON FCO JAVIER GONZALEZ LOPEZ]
RESOLUCION 2019-1273 [RESOLUCIÓN TERRAZA BAR EL PORTON FCO JAVIER GONZALEZ LOPEZ]
RESOLUCION 2019-1272 [RESOLUCION TERRAZA MES OCTUBRE ASOCIACION DE MAYORES ANTONIO J. FERNANDEZ DE MAOYA]
RESOLUCION 2019-1271 [RESOLUCION OVP CON MESAS APILADAS MES DE OCTUBRE ASOCIACION DE MAYORES LOS MEJORES]
RESOLUCION 2019-1270 [[RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE VACACIONES 3 DICIEMBRE]
RESOLUCION 2019-1269 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1268 [ALTA PADRON]
RESOLUCION 2019-1267 [RESOLUCION CONVOCATORIA 4 DE DICIEMBRE DE 2019]
RESOLUCION 2019-1266 [RESOLUCION CONTRATO MENOR, SEÑALIZACION TURISTICA, ALBERTO CABALLERO GÓMEZ]
RESOLUCION 2019-1265 [INFORME ORGANO DE CONTRATACION CONTRATO MENOR, SEÑALIZACION TURISTICA, ALBERTO CABALLERO GÓMEZ]
RESOLUCION 2019-1264 [RESOLUCION ALTA IRENE SOLLA ALVAREZ SUSTITUYE A MONSERRAT CASTILLO POR VACACIONES]
RESOLUCION 2019-1263 [RESOLUCION ALTA J. MANUEL ROBLES, IGNACIO FDEZ Y H;JUAN CASTRO- PEONES COCSTRUCCION]
RESOLUCION 2019-1262 [NOTIFICACION PLUSVALIA 1133.19 ANGELA RAMIREZ GLEZ- COLMENILLAS, 19]
RESOLUCION 2019-1261 [RESOLUCION GENERAL TERRAZAS MESOCTUBRE BAR ENCAPACO FCO JAVIER FEDEZ ROBLES]
RESOLUCION 2019-1260 [RESOLUCION OVP CON MESAS APILADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE BAR ENCAPACO]
RESOLUCION 2019-1259 [RESOLUCION PLUSVALIA 1134.019 ANTONIO RGUEZ RGUEZ-DUQUE SAN PEDRO, 7]

La corporación se dio por enterada-----

8.- INFORMES ALCALDIA.

Por la Alcaldía se informó lo siguiente:





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

. - Se ha pedido por el grupo socialista una ingente petición de información, y creo que eso podría bloquear el Ayuntamiento, y si lo que se pretende es ver los errores que se han cometido en años anteriores como una expropiación de una Calle en Canales que no existía, o los sueldos que se cobraban por los concejales, o que dirían ustedes ahora si uno de ellos acabara colocado en una empresa con el 33% de capital del Ayuntamiento o también que procedimiento se siguió para la selección de un administrativo y que se quede una concejal. Y si lo que pretenden ustedes es ver eso creo que se lo pueden explicar alguno de los concejales que aún están vivos, pero le pido que lo de pedir información, remontándose a los años 79, creo que no es lo más adecuado.

. - Se está preparando el escudo y la bandera y próximamente se os llamará para que lo vean.

. - Se han convocado las Ayudas a empresarios y autónomos afectado por el COVID 19, con la máxima rapidez para la reapertura y se están tramitando.

. - Se ha hecho una campaña de publicidad del municipio extraordinaria, con un video magnifico, y creo nos puede venir muy bien, agradeciendo el trabajo a la concejal de turismo.

. - Hemos tenido una reunión con la Consejera de obras públicas, que por cierto ya nos recibe para tratar los temas de Canales y además no nos recurren.

. - Los PPOYS de 2020/2021 se va a pedir el arreglo de la Avenida Duque San Pedro.

. - En Medio Ambiente se va a realizar una campaña de concienciación ambiental y también sobre la recogida de las heces de los perros. Y También estuvieron aquí los técnicos de Diputación para medir la contaminación atmosférica.

. - Que se han abierto todas las instalaciones deportivas, a excepción del pabellón

. - Se va a realizar el Raid Fotográfico....y el certamen ...

. - Trasmitir el pésame a la Arquitecta de este ayuntamiento por el fallecimiento de su padre.

. - Dar las gracias a todas aquellas personas que han colaborado en la lucha contra la pandemia contra el COVID, y a todo el personal, y a los concejales que incluso han llevado comida a las personas mayores.





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

9.- MOCION GRUPO POPULAR INSTAR AL GOBIERNO PARA DOTAR DE FONDOS A LAS ENTIDADES LOCALES POR EL COVID-19.

A continuación, se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular que expone la siguiente moción:

Las entidades locales constituyen la administración más cercana al ciudadano y ante la crisis sanitaria, social y económica, derivada de la pandemia provocada por el COVID-19 han sido los primeros en implementar medidas para contener la expansión del virus, apoyar a la población más vulnerable, canalizar la ola de solidaridad de los españoles y sentar las bases para que la recuperación de la sociedad y economía españolas se produzca lo más pronto posible tras finalizar el periodo de confinamiento.

La gran mayoría de entidades locales han aplazado el pago de tributos (impuestos y tasas) locales y/o anulado tasas así como implementado rebajas fiscales tanto a los vecinos como a los comerciantes y empresarios de sus municipios. También han sido las primeras administraciones en incrementar las ayudas directas a las familias y vecinos como por ejemplo, emergencia social y en implantar moratorias en el pago del alquiler de las viviendas de protección pública, entre otras muchas medidas destinadas a paliar los efectos negativos que sobre la sociedad y la economía tiene la crisis derivada de la pandemia provocada por el COVID-19.

El gobierno de España, por su parte, no ha destinado ninguna ayuda para los 8.131 ayuntamientos, las 41 diputaciones, los 7 cabildos y los 4 consejos insulares que conforman lo que denominamos las entidades locales españolas.

El gobierno de España, por su parte, no ha destinado ninguna ayuda para unas administraciones que han tenido que crear o ampliar los servicios de atención a domicilio y de tele-asistencia.

Cero euros para unas administraciones que han puesto en marcha servicios para realizar la compra de productos de primera necesidad (alimentos, productos farmacéuticos y de higiene) a aquellas personas que se encuentran confinadas en casa y de atención psicológica y sanitaria-asistencial telefónica a los vecinos de sus municipios.

Cero euros para unas administraciones que están siendo la primera línea de batalla contra el COVID-19 y que están invirtiendo miles de millones de euros para que ninguno de sus vecinos se quede atrás en esta crisis y para que el comercio de proximidad y las empresas puedan recuperarse, del cierre y/o de la reducción de ventas, durante el estado de alarma lo antes posible.

Ante esta rápida y decidida actuación, la única medida que han tomado el Gobierno de España es permitir que las EE.LL. puedan gastar el 20% del superávit generado en 2019 para atender gastos urgentes derivados de la puesta en marcha de medidas sanitarias, sociales y económicas para hacer frente a la pandemia.

Una medida trampa e insuficiente porque:

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

- No supone financiación adicional. Los ayuntamientos van a poder utilizar el ahorro que ellos mismos han generado en 2019 gracias a una gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos y al esfuerzo de todos sus vecinos.
- El gobierno no ha suprimido la obligatoriedad de cumplir todos los requisitos establecidos en la LOEPSF y por tanto impide a muchas entidades locales hacer uso del superávit o les obliga a amortizar deuda, detrayendo recursos en la lucha contra la pandemia.
- EL 20% es un porcentaje ridículo para atender no sólo las actuaciones urgentes, sino todas las medidas que en los próximos meses las entidades locales deberán seguir poniendo en marcha para garantizar la salud y el bienestar de sus vecinos.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Güéjar Sierra presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

Instar al gobierno de España a movilizar más de 40.000 millones de euros hacia las EE.LL. para la reactivación económica y evitar la quiebra social:

PRIMERO.- 18.900 millones de euros por el adelanto de las entregas a cuenta a las EE.LL. de la participación en los tributos del estado (PIE), de estos, 12.486 millones euros corresponden a los ayuntamientos y, el resto, a las diputaciones.

Es necesario un adelanto de, al menos, el 50% de las cantidades pendientes para el año 2020 para poder hacer frente a las tensiones de tesorería causadas por la crisis del coronavirus y a las medidas que ya se han adoptado de urgencia en todos los ayuntamientos de España.

SEGUNDO.- Puesta en marcha de un fondo de 5.000 millones en ayudas directas e incondicionadas a las entidades locales 3. Creación de fondos específicos para el rescate del transporte público (500 millones de euros) y para aumentar las ayudas de alimentación a través de los servicios sociales municipales (300 millones de euros).

TERCERO.- Autorización, respetando y garantizando la autonomía que la Constitución Española y las leyes otorgan a las entidades locales para la gestión de sus recursos, para poder utilizar los ahorros de las EE.LL. - cifrados en 28.000 millones de euros- para paliar la 3 dramática situación que tienen muchas familias, muchos autónomos y pymes en nuestro país.

CUARTO.- Por último, instar al gobierno de España a pagar los 700 millones que el Estado adeuda al conjunto de las entidades locales del IVA correspondiente al mes de diciembre de 2017.





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Abierto el turno de intervenciones por la Portavoz del Grupo Socialista se manifiesta que habíamos considerado que no era el momento de hacer mociones individualizadas ya que se está negociando con la FEMP, y lo razonable sería apoyar la propuesta de la FEMP.

Por la Portavoz del Grupo Popular se manifiesta que hay muchos partidos que lo están haciendo de distintas ideologías además de la FEMP, y consideramos que como Ayuntamiento podemos y debemos hacerlo.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes acuerda:

PRIMERO.- 18.900 millones de euros por el adelanto de las entregas a cuenta a las EE.LL. de la participación en los tributos del estado (PIE), de estos, 12.486 millones euros corresponden a los ayuntamientos y, el resto, a las diputaciones.

Es necesario un adelanto de, al menos, el 50% de las cantidades pendientes para el año 2020 para poder hacer frente a las tensiones de tesorería causadas por la crisis del coronavirus y a las medidas que ya se han adoptado de urgencia en todos los ayuntamientos de España.

SEGUNDO.- Puesta en marcha de un fondo de 5.000 millones en ayudas directas e incondicionadas a las entidades locales 3. Creación de fondos específicos para el rescate del transporte público (500 millones de euros) y para aumentar las ayudas de alimentación a través de los servicios sociales municipales (300 millones de euros).

TERCERO.- Autorización, respetando y garantizando la autonomía que la Constitución Española y las leyes otorgan a las entidades locales para la gestión de sus recursos, para poder utilizar los ahorros de las EE.LL. - cifrados en 28.000 millones de euros- para paliar la 3 dramática situación que tienen muchas familias, muchos autónomos y pymes en nuestro país.

CUARTO.- Por último, instar al gobierno de España a pagar los 700 millones que el Estado adeuda al conjunto de las entidades locales del IVA correspondiente al mes de diciembre de 2017.

Acto seguido se declaró el acuerdo adoptado-----

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Preguntados los presentes si tienen algún ruego o pregunta, por la Portavoz del

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Grupo socialista se realizan los siguientes ruegos:

PREGUNTAS:

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Equipo de Gobierno, en relación a la queja de algunos vecinos y de los ganaderos, por el paso del ganado en la zona de la Fuente de los Dieciséis Caños?
2. ¿Qué cantidades ha obtenido el Ayuntamiento por la venta de los solares del Barrio Alto, donde unos cuantos vecinos ya tenían construidas sus viviendas? ¿Se consideran un ingreso patrimonial o de otro tipo? ¿En qué aplicación presupuestaria aparecen esos ingresos?
3. ¿Qué medidas va a adoptar el Ayuntamiento, con motivo de la pandemia del coronavirus, en relación con los aforos en las zonas del Rio Genil? Ya que se trata de una zona muy concurrida, a la que vienen personas de toda la provincia, del resto de Andalucía, de España y del resto del mundo.
4. En su contestación a nuestra pregunta, realizada el día 11 de marzo de 2020, en relación al uso privativo de la zona de aparcamiento en la parcela 9018, del polígono 32 por parte del arrendatario de la Estación de Maitena para uso de clientes, nos comunica que no se ha efectuado ningún procedimiento de adjudicación para el aprovechamiento privativo de los citados terrenos. Sin embargo tenemos constancia, al menos, que el 29 de julio de 2011, se le comunico al arrendatario, una autorización para el uso de la citada parcela como zona de aparcamiento para los clientes del Restaurante Maitena, durante los meses de julio y agosto, autorización firmada por la Sra. Concejala D^a. Ana Vanesa García Jiménez, en virtud de la Resolución de 13 de junio de 2011 sobre delegación de competencias a la citada Concejala.

¿Qué cantidad pagó al Ayuntamiento el arrendatario de la Estación de Maitena, por el uso privativo de los citados terrenos de propiedad municipal en dichos meses? ¿O se considera que dichos terrenos están incluidos en el contrato de arrendamiento de la Estación de Maitena?

5. La Estación de Maitena se encuentra en la parcela 148 del polígono 21, y contigua a la misma está la parcela 147 del polígono 21. ¿Esta parcela también está incluida en el contrato de arrendamiento o no lo está? Si no está incluida, ¿Cómo se le impide el paso a las personas que quieren acceder al rio por dicha parcela?





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

6. ¿Cuántos expedientes por Licencia de Apertura se han tramitado desde el año 2015 hasta la fecha? ¿A cuánto ascienden los ingresos procedentes de las Tasas por Licencias de Apertura de Establecimientos desde el año 2015 hasta la fecha?

7. ¿Se ha realizado una memoria de las actividades y actuaciones, así como la memoria económica y justificativa de los Fondos asignados a este Ayuntamiento provenientes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en 2019? Si es así, queremos una copia de las mismas.

8. A la vista del Expediente relativo a la Concesión del aparcamiento subterráneo de la Hacilla y dada la necesidad de aparcamientos en nuestro municipio, tanto para los residentes como para las personas que nos visitan, y dado que ya nuestro Grupo Municipal, presento una moción en el Pleno de 24 de septiembre de 2009, pidiendo la recuperación del aparcamiento por este Ayuntamiento, que fue rechazada por los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular, por considerarla inviable. Considera nuestro grupo que sería asumible por este Ayuntamiento, la resolución del contrato de concesión, haciendo frente a los gastos derivados de la misma. Porque consideramos a todas luces, que la concesionaria no ha puesto en marcha el aparcamiento, pero debería ser recompensada ya que ejecutó la obra con sus propios recursos.

¿Cómo se ha demorado tanto el equipo de Gobierno en adoptar una decisión en este sentido?

Si desde el principio no se inició el proceso para la puesta en funcionamiento del aparcamiento. El Certificado final de obra está firmado el día 21 de abril de 2008 y a continuación la concesionaria ni solicitó la licencia para iniciar su actividad ni presentó la documentación obligatoria para ello, ni pagó las cantidades comprometidas con el Ayuntamiento. Se le requirió el 21 de noviembre de 2017, para el pago de lo adeudado y para la presentación de la documentación necesaria para la puesta en marcha del mismo. La empresa pagó la deuda pendiente hasta 2017, así como la puesta en funcionamiento y pasa el tiempo y seguimos sin disponer en nuestro pueblo de esta infraestructura tan necesaria...

RUEGOS:

1. Rogamos se nos facilite el Presupuesto Municipal correspondiente a este ejercicio y los siguientes en formato digital por vía electrónica para evitar el uso de papel y para facilitar su manejo y estudio.
2. Rogamos nos faciliten la programación de actividades para el fomento del esquí, así como la memoria de las actividades realizadas, según se recoge en el acuerdo firmado entre Cetursa y el Ayuntamiento en 2019, dentro del Plan de Fomento del Esquí.

Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Plaza Mayor, 1, Güéjar Sierra. 18160 (Granada). Tfno. 958484500. Fax: 958484605





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

3. Rogamos al Equipo de Gobierno, que cuando presentemos una pregunta o una moción relativa a cualquier asunto en el que este concernido cualquier vecino del pueblo, que no se le informe a la persona interesada o afectada, antes de responder a este grupo. Nuestro grupo está interesado en conocer si se han cumplido los trámites correspondientes por parte de la Administración Local y de los administrados relacionados con ella, pero no estamos interesados en molestar a nadie por ningún tipo de inquina personal ni queremos perjudicar los negocios y las actividades económicas de ningún vecino de este pueblo...
4. Rogamos que no nos pongan a ningún funcionario municipal a vigilarnos mientras hacemos uso de nuestro derecho, como concejales de este Ayuntamiento, a examinar los expedientes que solicitemos. Todos los documentos son públicos y de libre acceso, salvo que afecten a la intimidad de las personas. Y dado que nos indica en algunas de nuestras peticiones que es preciso disponer de medios y de tiempo para facilitarnos la información que pedimos, le rogamos que no haga perder el tiempo de un funcionario para vigilarnos y lo emplee en buscar la información solicitada.

Seguidamente el concejal del Grupo socialista Benjamín Castro realiza el siguiente:

.- Vista la publicación de que se están realizando labores de limpieza en centro btt, se ruega que se extienda a los caminos para la maleza existente, por ejemplo en el Camino del Coto.

Porque ¿el tema de la limpieza de los carriles sería un tema de los dueños o un tema municipal?.

Seguidamente por el alcalde se contesta, respecto a la primera de las preguntas de los ganaderos, que nosotros hemos propuesto una solución y nos propone otra solución ahora.

Respecto a la venta de solares en el Barrio Alto, eso ahora mismo no recuerdo la cantidad pero creo que ha estado en torno a unos cien mil euros, debe constar en la ejecución del presupuesto y esos ingresos están afectados a inversiones, en concreto al ciclo integral del agua.

Respecto a los visitantes de la zona del, nosotros apelamos a la responsabilidad de las personas en el respeto de las medidas de seguridad..

Respecto al arrendamiento de Maitena, vamos a esperar lo que hoy se ha aprobado por el Pleno y si dicen que se le impide el paso a las personas que quieren acceder al río por dicha parcela deberían indicar a quien se le ha cortado.





Ayuntamiento de Güéjar Sierra

Antes cuando el alcalde era Socialista, con mi suegro las cosas eran diferentes. Creo que tienen ustedes mucho celo con esa familia y cosa que no han tenido el mismo con el tema del parking, ha habido una clara diferencia en la manera de proceder por el Partido Socialista.

Respecto a los expedientes de apertura ahí lo tienen en las Resoluciones y los ingresos por las licencias de apertura se les dará.

Respecto a la subvención recibida por el pacto de estado, esa subvención está justificada e incluso se ha gastado más dinero con cargo al ayuntamiento que se les dará.

Respecto al expediente del parking próximamente se llevará a Pleno.

Sobre los presupuestos se les puede facilitar una copia.

Respecto a la programación de actividades para el fomento del esquí, así como la memoria de las actividades realizadas, según se recoge en el acuerdo firmado se les facilitará.

Respecto a que cuando presenten una pregunta o una moción relativa a cualquier asunto en el que este concernido cualquier vecino del pueblo no se le diga, es que el Pleno es público.

Y Finalmente que cuando ponemos un funcionario cuando se les facilita la información, no se hace para que los vigile sino para que les sirva de apoyo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y treinta minutos del día de la fecha que encabeza, el Sr. Alcalde levantó la sesión extendiéndose la presente acta en cumplimiento de lo previsto en el artículo 109 del R.O.F.R.J.E.L., de lo que como Secretaria CERTIFICO.

